

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 26 de Enero de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.159.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD
EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASÓGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville). Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdó, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.

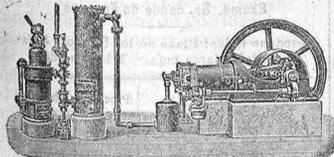


Marca de Fábrica.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalecos y bufandas novedad. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, 21 y 23. — Salamanca

Motores Otto legítimos para gas pobre



gas pobre

Gastos de combustible: 1 á 3

céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

Instalación completa de centrales eléctricas, abastecimiento de aguas. Bombas de toda clase.

Langen & Compañía, S. en C. Representante para Zamora, Avila y Salamanca: DON JOSE VAQUERO Sánchez Barbero, 7 — Salamanca.

Ramón Acedo.

Médico especialista de las enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Consulta de doce á dos y de cinco á ocho. Calle del Jesús, número 7, Salamanca.

V. de Archanco y hermanos

ZARAGOZA Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Representante en Zamora, Valladolid, Avila y Salamanca: José Vaquero García, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

LUDEÑA CIRUJANO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 15, principal

J. León Arias

DENTISTA Calle de Toro, n.º 2 (hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

CASA NIÑO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma. Plaza Mayor, 46, principal.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Abrióse á las seis y veinte minutos, bajo la presidencia del alcalde señor Díez.

En el salón, numeroso público, y en los escaños los concejales señores Villalobos, Riesco, Pando, Sánchez Pérez, Santa Cecilia, Sánchez Rodríguez, Cuesta, Pérez Criado, Marcos Martín, Iscar-Peyra, García Polo, Hernández Sanz, Díez Ambrosio y Pinilla.

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y la de la extraordinaria última, pasándose al período de

Ruegos y preguntas.

El señor Sánchez Rodríguez pregunta en qué estado se encuentra el asunto de la subasta del servicio de luz eléctrica.

El alcalde le responde que el día 28 terminará el plazo señalado. El señor Sánchez Rodríguez se ocupa después del estado de sucesión del rincón del Pasaje, en la calle de Espoz y Mina, cuyo rincón está cercado por una valla de hierro.

El alcalde le promete que, si dentro de sus atribuciones puede subsanarlo, le complacerá.

El señor Sánchez Rodríguez lee algunos artículos de las Ordenanzas municipales, y el alcalde le replica que hasta que no sepa á qué atenerse en lo de la propiedad particular, no resolverá sobre el asunto.

El mismo concejal recuerda su ruego relativo á la uniformidad de las cortinas de la plaza Mayor.

El señor Sánchez Rodríguez sigue en el uso de la palabra, preguntando por qué no ha sido cerrado el contrarregistro de la carretera de Ledesma, habiendo acuerdo.

Se ocupa luego del impuesto que por juegos se paga por el Círculo Tradicionalista, recordando su ruego de pedir datos y recibos de lo que pagan otros Centros y Casinos por este impuesto.

El alcalde: Eso es ir muy allá, y eso no puede hacerlo su señoría.

Los señores Riesco y Marcos Martín, hacen sobre el asunto algunas aclaraciones, especialmente este último, quien dice que el asunto, que estuvo en su poder, dictaminó sobre él, y ahora lo está informando el señor Riesco.

El señor Sánchez Rodríguez explica sus palabras, diciendo que sólo tiene deseos de conocer pronto la resolución del asunto.

El señor Riesco, después de declarar que es amigo de la oratoria, se hace eco de lo perjudicial que en ocasiones es, y propone que algunos ruegos y preguntas no deben traerse á la sesión, sino formularlos sólo ante un libro que obrará en secretaría á disposición de los concejales, cuyo libro verá el alcalde, quien tendrá, para resolver, setenta y dos horas de término.

El señor Iscar-Peyra se extraña que la proposición venga de los bancos de la izquierda, desde los cuales se hacen más ruegos, y salió aquel otro, hasta abusivo, de prolongar el período de ruegos y preguntas.

El señor Riesco determina su proposición, diciendo que se refiere sólo á los ruegos, que se dirigen al alcalde, de esos corrientes, de cajón, y que cuando haga falta se hablará, y largo.

Intervienen en el debate los señores Díez Ambrosio, Villalobos, alcalde y Santa Cecilia, retirando, al fin, el señor Riesco su proposición.

El señor Díez Ambrosio formula dos ruegos: uno sobre ordenación al arquitecto de inspección de una casa en la Lonja de la Cárcel, y otro sobre órdenes dadas por el alcalde, referentes á estercoleros públicos, órdenes que no se han cumplido.

El señor Pérez Criado pide que se limpien las calles, prorrogando los días dedicados á ellas.

El señor Cuesta ruega á la comisión que ha de salir para Madrid, gestione alguna subvención cerca del Estado para llevar á la práctica su proposición de construcción de casas para obreros.

Acto seguido se pasó al

Despacho ordinario.

Actas de concurso.

Se leyeron las actas de concurso de las obras de recogida de aguas de la fuente de Sancti Spiritus, cloaca de la calle del Regato y de reforma en el Ateneo para las escuelas graduadas. Fueron adjudicadas á don Alberto Martín, la primera, en 650 pesetas; al mismo, la segunda, en 1.250, y á don Juan Merino, la última, en 1.185 pesetas.

Una ofrecimiento.

Dióse cuenta de la instancia presentada por don César Santos Allén, ofreciendo para la vía pública un trozo de terreno de su propiedad en la plazuela de la estación del ferrocarril. Se acordó de conformidad con lo solicitado.

Una liquidación.

Se aprobó la liquidación del agua elevada á los depósitos de San Martín, por el contratista de este ser-

vicio, durante el cuarto trimestre del año último, importante 5.821 pesetas con 50 céntimos.

Licencias de obras.

Le fué concedida á don José Prieto, para colocar una portada de adorno en la casa número 13 de la calle del Doctor Riesco.

En la de don Antonio Herrera, relativa á la demolición y construcción de casas de su propiedad, de las afueras del Carmen, se acordó pasara á las oficinas de Obras públicas.

Reclamaciones.

Dióse cuenta de un informe de la comisión de Hacienda sobre reclamación de la zona de Reclutamiento, sobre pago de cantidades por suministros á reclutas en observación. Se acordó hacer el pago.

También se dió cuenta de una instancia de don José Bustos, reclamando haberes por servicios prestados, acordándose no deliberar en definitiva hasta que el interesado no acredite mejor su petición.

Obras en el Mercado.

Asimismo se dió también cuenta de otro informe de la comisión de Hacienda, referente á obras ejecutadas en el Mercado, siendo aprobado.

La Gota de Lecha.

Se conoció, seguidamente, del informe de la comisión de Hacienda, en la proposición del señor Pinilla, sobre la institución La Gota de Leche, aprobándose dicho informe.

Un anticipo.

Al auxiliar de los porteros, Francisco Noreña, le fué denegado el anticipo que, á cuenta de su sueldo pedía, aun cuando se facultó á la Alcaldía para socorrer, en parte, la necesidad para la que se pide el anticipo.

Expropiaciones.

Se leyeron dos informes de la comisión de Hacienda: referente uno, á la expropiación de la casa número 12 de la calle del Azafranal, y otro á la número 5 del Corral de Vilaverde.

El señor Villalobos formula una proposición sobre este asunto de las expropiaciones, dando lugar á una animada discusión, pasando la proposición á estudio de la comisión correspondiente.

Pide después que estos asuntos de las expropiaciones quedarán ocho días sobre la mesa, extremo que también dió lugar á otra discusión, siendo el primer informe aprobado, y el segundo retirado para nuevo estudio.

Otro ofrecimiento.

Se dió cuenta del ofrecimiento hecho por la dueña de la posada de la Estrella, en las afueras de San Pablo, ofreciendo la expropiación de dicha finca en 22.258 pesetas, pasando á estudio de la comisión correspondiente.

Sobre una solicitud.

Se aprobó un informe sobre la instancia de don Federico Bonín, para la instalación de una fábrica de jabón en los Caidos.

Proposición.

Se leyó un pidiendo que el Ayuntamiento ofrezca el edificio de la Audiencia al Estado, para la instalación en él de las oficinas de Correos y Telégrafos, Audiencia, Juzgados, Casa de Socorro y oficinas de Pesas y medidas.

La proposición, que fué aprobada, la firman los señores Marcos Martín y Santa Cecilia.

Adhesión.

Se acordó que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que en Barcelona ha de tributarse al eminente maestro Granados.

Los consumos.

Y después de leerse la nota de lo recaudado por derechos de consumos, importante 16.524 pesetas y 63 céntimos, se levantó la sesión.

La comisión salmantina

El jueves saldrán para Madrid los representantes del Ayuntamiento, que forman parte de la comisión, para solicitar audiencia del presidente del Consejo y de los ministros de Instrucción, Guerra, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Los demás comisionados deberán estar en Madrid el lunes próximo, á no ser que surjan dificultades, para entrevistarse con los consejeros de la Corona, en cuyo caso, comunicaría telegráficamente el alcalde á los comisionados el día que era necesaria su presencia en Madrid.

Una reunión

Esta tarde, á las cinco, tendrá lugar en uno de los salones de la Diputación, una junta de jóvenes conservadores, para constituirse en entidad que defienda la política que representa don Antonio Maura.

La falta de tiempo ha impedido á la comisión que convocó, hacerlo directamente; por eso nos ruega la inserción de esta convocatoria que dirige á cuantos comulguen en las ideas conservadoras.

PALABRAS DE UN OPTIMISTA

Un cuento viejo.

Dentro de pocos días, tres ó cuatro, saldrá para la corte una comisión, numerosa y entusiasta, que se propone manifestar al Gobierno los apuros porque Salamanca pasa y solicitar, de los años del cotarro y del presupuesto, remedio á los males que nos afligen y que llevan trazas de perdurar si se nos deja entregados á nuestras solas y escasas fuerzas.

De la comisión formarán parte personas de todas las clases sociales y de todas las opiniones políticas. Cuanto en Salamanca vive y se agita estará representado en ella, y con el entusiasmo que los comisionados llevan habrá bastante, si el entusiasmo fuera cotizable, para arreglar, no lo que se demanda, sino cuanto necesita la ciudad para ser modelo de poblaciones.

¿Conseguirán algo los peticionarios? Si para ello basta pedir con justicia y merecer lo que se demanda, seguramente alcanzarán todo lo que quieran.

En cambio si, como hasta aquí, el favor ministerial se guarda para aquellos que tienen ó valedores omnipotentes ó fuerza suficiente para hacerse oír, acaso no logren nada ó consigán poco.

Porque en estas cuestiones todo consiste en saber hacer los encargos. Yo recuerdo, y por si de algo se sirve se lo brindo á la comisión, un cuento viejo que rueda por mi tierra.

De un publicillo cercano á la capital habia de trasladarse á esta un sujeto, amigo de hacer favores, y al que los vecinos marearon á encargos.

Los chicos del lugar se pusieron de acuerdo, y todos, uno tras otro, llegaron al improvisado ordinario y le publicaron que les llevara un silbato á cada uno.

Con sonrisa socarrona les prometía á todos hacerlo, pero el último llegó un párvulo más avisado que, dándole una moneda, le dijo: — ¡Tío Juan, tenga usted dos cuartos y tráigame un silbato.

Y el hombre le replicó, cogiendo el dinero: — ¡Tú silbarás, hijo, tú silbarás.

Traduzcan los comisionados el cuento y á ver si, por una vez, silbamos en Salamanca y aplaudimos á los comisionados por sus obras; como ahora los elogiamos por su buena voluntad.

X.

COMENTARIOS

El secretario de don Amós

No, querido Repórter, no. No es tu secretario el secretario del señor Salvador. Ríe poco Miguelito, el hijo de su excelencia; ríe poco y ríe á tiempo, Miguel Salvador, diputado á Cortes, hijo del ministro, es algo más que todo eso. Es uno de los mozos mejor orientados y más cultos de Madrid. Es un músico maravilloso que nos ha deleitado, con Henry Collet, en el Ateneo, interpretando á Wagner. Es un mozo que ha pontificado desde El Globo en cosas musicales con exquisita competencia. Y todos quieren á Miguel Salvador, y todos le admiran, y en todas partes encuentra afectuosas acogidas.

Hablo así de Miguel Salvador, porque él no ha de enterarse de mis elogios. Si fueran censuras ¡ya habría una mano piadosa que las haría llegar á su mano! Miguel está ahora muy ocupado; la secretaria de su padre le da molestias sin cuento. Luego, la escoba sigue barriendo en aquel Ministerio los papeles y collitas de cigarro del tiempo de Burell.

Los que miramos la política desde nuestro sitio, sin compromisos con tirios y con troyanos, nos felicitamos de que el joven señor Salvador y Carreras haya ido á la secretaria del señor ministro, de don Amós Salvador, cuyo nombre es pronunciado con respeto por los muchachos, porque don Amós es muy buena persona.

Miguel está muy bien orientado; es bueno y es justo. Y la influencia para con las ideas de su padre, para el arreglo del Ministerio, para el empleo de la equidad, la influencia del hijo, será bienhechora y fecunda.

No sé si Miguelito rió para quitarse unos moscones de la solicitud de unas maestras. ¡Bien puede permitirse ese desahogo un muchacho que trabaja todo el día!

Lo que se dice es que recientemente su padre atendió á una comisión de desconocidos que venían de un pueblo lejano á reparar un entuerto. Los pobres lugareños no encontraron un diputado que les acompañase...

Días después, el señor ministro dejó de atender á unos figurones que le pedían algo que no era precisamente la reparación de un entuerto. Los figurones aquellos hablaban de descortesías...

Y el padre y el hijo, el ministro y el secretario, son eso: justos. Deber nuestro es consignarlo así. Nada pedimos al uno ni al otro; ni buscamos empleos ni solicitamos favores. Les saludamos, desde lejos, con afecto, y ellos se están en sus sillones mullidos y nosotros en nuestras sillas incómodas y duras de la casa de huéspedes...

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid, Enero, 1911.

Quisicosas.

A Madrid va numerosa distinguida comisión de la gente prestigiosa, á pedir más de una cosa útil á la población.

Como de este mismo asunto hablé en fecha no lejana, enfoco desde otro punto de vista, porque burruto que hay otra cuestión más llana. Bien que se vaya á la corte á pedir y con exceso, y que tomando por norte á otros pueblos, se habie grueso con duro y activo porte.

Peró no olvidad, amigos, que hay en la ciudad cien cosas que son por lo bochornosas los más tremendos testigos de sujeciones pringosas.

Hoy las calles como nunca están de barro y lodo, y no hay de limpiarlas modo. ¿Por qué la escoba no "trunca", suciedad que invade todo?

Pues aunque den el maná los ministros responsables, abandonos hay acá fácilmente remediables y que no arreglan allí.

Que aun cuando manifestarnos debemos en noble lid, no conviene entusiasrnarnos, ¡porque no van á quitarnos las cascarrías en Madrid!

Los suscriptores agraciados con premios en el sorteo de regalos de EL ADELANTO, pueden pasar por esta administración, Rúa, 25, á recogerlos cuando tengan por conveniente.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, don Luis de la Concha.

* Para Almería, don Roque Sánchez.

* Han llegado: De Oviedo, el alumno de la Facultad de Medicina don Nicolás Fierros.

* De Lumbrales, don Gonzalo Miguel del Corral.

* De Madrid, nuestro querido amigo don Andrés Pérez Cardenal.

* De Ledesma, el abogado señor Trilla.

* De Peñaranda pasó ayer el día en esta el exalcalde don José Ruiz.

* Ha llegado á esta ciudad, habiendo tomado posesión del mando del 19.º tercio de la Guardia civil, el prestigioso coronel don Guillermo Castaño.

Reciba nuestro respetuoso saludo. Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, restablecido por completo de la pertinaz dolencia que le ha retenido en el lecho durante dos meses, al joven y celoso diputado provincial por Peñaranda-Alba y particular amigo nuestro, don Mariano Arenillas Sáinz.

* Se encuentra gravemente enferma la señora del profesor de las escuelas graduadas de esta Normal de Maestros, don Teobaldo Barceñilla.

Deseamos la mejoría de la enferma.

La Administración de contribuciones y la de propiedades é impuestos

Desde 1.º de actual ha quedado suprimida en esta Delegación la Administración y la inspección de Hacienda, creándose en su lugar la Administración de contribuciones y la de propiedades é impuestos.

Cada uno de estos nuevos organismos tiene á su cargo los asuntos siguientes:

La de contribuciones, la administración é investigación de las contribuciones territorial, industrial y de comercio, utilidades de la riqueza mobiliaria y los impuestos de carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, cédulas personales y grandes y títulos de Castilla.

La de propiedades é impuestos, el de consumos, pagos del Estado, provinciales y municipales, transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales, el de gas, electricidad y carburo de calcio y las propiedades y derechos del Estado.

La inspección é investigación la ejercerán los funcionarios adscritos á los respectivos organismos que designen los delegados de Hacienda, á propuesta de los administradores y previa aprobación de los centros directivos correspondientes.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Hiela de firme durante las noches, pero los días son magníficos. Así se comprende que al buen pueblo madrileño le dé por explayarse celebrando banquetes a la espléndida luz solar. La fiesta del Domingo y la que, por ser el santo del Rey, guardan todos los centros oficiales, han dado doble ocasión a tales gratuitos esparcimientos.

Desde las Ventas del Espíritu Santo hasta la Bombilla, no ha quedado un sitio de los que se dedican a hogorios sin una regocijada muchedumbre, devota de Ceres y de Baco. Pero lo más saliente en clase de festejo pantagruélico celebrado estos días, ha sido la paella popular y radical dedicada a don Alejandro Lerroux.

Dos mil comensales se juntaron, sobre poco más o menos, en la espaciosa Huerta; y todos se hacen lenguas de la alegría, la animación, la fraternidad y el entusiasmo que reinaron allí.

Muy bien está eso. Yo celebro casi tanto como ellos celebraron el arroz; la elocuencia y las demás cosas antes enumeradas; pero, de ser yo el señor Lerroux, mejor me hubiera parecido sincerarme ante el país de los cargos acumulados contra mi persona y mi partido, aun prescindiendo de la paella, que más tarde y ya desahogado, habría comido y digerido con verdadero deleite. Primero, la mujer del César y después Lúculo. Yo soy así.

Pero don Alejandro dijo que trae una nueva moral. Algo es algo. Yo daría más que algo por conocerla; nos hace suma falta. Las antiguas están todas echadas a perder.

En cambio, los fabricantes y contratistas barceloneses, enemigos de Lerroux y del partido radical, han optado por dejar al sol en su sitio, por despreciar las paellas, y se han ido al despacho presidencial para decirle a don José que lo del yeso y el cemento obstruye todos los caminos en la ciudad de donde proceden.

El señor Canalejas les ha contestado democráticamente: no es quién un jefe de Gobierno para meterse en un asunto municipal, y menos no tratándose de negocios electorales, que en eso hay precedentes varios y acomodaticios.

Los comisionados están cambiando impresiones acerca de la entrevista. No saben qué hacer; porque introducirse como una cuña entre el Municipio y el Gobierno, es harito peligroso.

Los estudiantes también han tenido su conversación con el señor Canalejas. Y éstos sí que han salido satisfechos, porque su ilustre interlocutor se ha mostrado conforme con el proyecto de fundar una casa estudiantil.

Más no con una de las conclusiones acordadas en el mitin de Jai-Alai—se ha celebrado un mitin escolar en Jai-Alai—por la que se pide al Gobierno autorización para crear cédulas, como impuesto sobre las matrículas con destino a la nueva y no construida casa. Eso no; las cédulas son de privilegio exclusivo, quiero decir de privilegio oficial. ¡Piden golterías los estudiantes! Sólo les falta exigir el derecho de acuñar moneda con sus respectivos bustos.

Un impuesto, sea en la forma que fuere, únicamente puede crearlo la autoridad legalmente constituida. Teneis el ejemplo a la mano, con el arbitrio flamante sobre la mendicidad. Cargará en los billetes de espectáculos públicos a razón de un quince por ciento, exceptuadas las corridas taurinas, que soportarán un veinte. ¡Preciosa y equitativa idea, voto al chapírol! Quien quiera divertirse, contribuya, consciente e inconscientemente, a mejorar la situación del que sufre. Repito que es bellísima y óptima la idea. De propósito la he dejado para el final.

ARGOS.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por Jurados

De robo a hurto.

Ante el Jurado de Seguros compareció ayer en la sección segunda María Felipa Sánchez Valero, vecina de Cepeda, acusada de haber sustraído de una casa habitada, de su convecino Blas Ciudad Curto, en la noche del 13 de Septiembre último, dos y media libras de tocino y tres cuartillos de aceite, tasado todo ello en 17 pesetas 50 céntimos.

Calificaba este hecho el abogado fiscal señor Otero, como constitutivo de un delito de robo, por entender que la procesada había penetrado en la casa donde cometió el hecho por una vía que no era la ordinaria, pues lo verificó por una ventana.

Sostenía, por el contrario, el letrado señor Revillo, defensor de la procesada, en sustitución de su compañero señor Sánchez Mata, que se trataba de un hurto.

Se practicaron en las horas de la mañana las pruebas propuestas, que por cierto nada favorables resultaron para la encartada.

Informaron también las partes en apoyo de sus respectivas pretensiones, y en este estado se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

A las seis se reanuda la sesión, y después de hacer el resumen de las pruebas el presidente de la sección de Derecho señor Moreno, el Jurado se retiró a deliberar, verificándolo de acuerdo con las conclusiones de la defensa.

Las partes formularon las peticiones en derecho, y en definitiva la Sala publicó sentencia, condenando

a María Felipa Sánchez Valero, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, acordando que los efectos sustraídos sean entregados a su dueño Blas Ciudad Curto, en cuyo poder se hallaban en depósito.

En la misma sección y ante igual Jurado, se verá mañana la causa que se sigue contra Melchor Bravo Iglesias, por el delito de robo.

Es ponente, el señor Molina; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Bueno, y procurador, el señor Rodríguez Martín.

De ella daremos cuenta.

EL LICENCIADO SALVADERA.

La colonia zamorana.

Como habíamos anunciado, anteayer a las diez de la mañana se celebró una misa en la parroquia de San Juan Bautista, a la que asistió gran parte de la colonia zamorana, festejando así a su santo patrono San Ildefonso, y por la noche, a las ocho, se reunió en fraternal banquete en el hotel del Prátese, cuyo menú fué el siguiente:

Ostras, tortilla francesa con jamón, perdiz a la catalana, pescado fino, espárragos salsa holandesa, solomillo, mechado y ensalada, jamón en dulce, budín al ron, frutas, quesos, rioja, café y licor.

Se leyeron las adhesiones recibidas, entre otras las de don José Martín, médico forense, y la de don Antonio Casas, presidente de la Audiencia de esta capital, pronunciándose entusiastas brindis en pró de la prosperidad y felicidad de los reunidos y de la ciudad de doña Urraca.

SUCESOS LOCALES

Un herido.

Ayer, en el Arrabal, riñeron Justa y Teresa Sánchez, con un vecino de ellas.

La riña fué ocasionada por una pequeña fea.

Las dos mujeres hirieron al hombre, teniendo éste que ser curado en la Casa de Socorro.

En el Ayuntamiento le fueron impuestas por el teniente alcalde señor Hernández Sanz, una peseta a cada una de las dos mujeres.

Robo doméstico.

Ante el jefe de la guardia municipal, señor Talavera, denunció ayer don Roque Sagrado a su criada, a la cual culpaba de haberle robado dinero y algunos comestibles.

En un principio, la criada Pelagia Pérez, negó que hubiera quitado nada a sus amos, pero las hábiles interrogaciones que el jefe de la guardia municipal hizo a la chica, dieron el resultado que se buscaba.

La Pelagia se confesó autora de lo robado, manifestando que la había inducido a ello una tía suya, de Garcibuey, llamada María Martín Rodríguez, la cual hacía mucho tiempo que se encontraba en la miseria por no trabajar su marido.

Convictas y confesas ambas sujetas, fueron puestas a disposición del Juzgado de instrucción.

La cantidad robada asciende a unas 60 pesetas.

Desde Sando.

Según anunciamos, para inaugurar los locales escolares de nueva creación, se celebraron en este pueblo grandiosas fiestas en el día 20 del corriente.

A las diez de la mañana dijose misa solemne, durante la que el reverendo padre Secundino Martínez, prior de la Orden de predicadores del convento de San Esteban, de Salamanca, pronunció elocuentísimo sermón en que cautivó a sus oyentes, no sólo por la elocuencia con que desarrolló el tema de la educación, según la Iglesia católica, sino por la profundidad de los conceptos emitidos. A continuación se bendijeron los locales escolares, con asistencia del pueblo en masa, presidido por sus autoridades.

A las dos de la tarde, se inauguraron referidos locales, en cuyo acto se pronunciaron elocuentes discursos por el propietario don Joaquín de Sebastián Mazpule, don Miguel Tocino, cura párroco; don Eusebio del Castillo, médico titular; don Fabián Rodríguez, farmacéutico, y don Cándido de Tapia, secretario, cuyas magníficas oraciones fueron celebradas por todos los concurrentes que premiaron con estruendosos aplausos tan meritaria labor.

Por la noche, después que la juventud se cansó de bailar, se representaron el grandioso drama *La aldea de San Lorenzo* y el juguete cómico *Del cielo al manicomio*, en cuya interpretación se esmeraron los actores y actrices que tuvieron a cargo los respectivos papeles de las obras, en especial las señoritas García (J. S. y D.), y los señores Castillo, Papia (J. y G.), Alonso, Pérez y Medrano, que merecieron los plácemes de la concurrencia.—*El corresponsal.*

Notas militares

Servicio de la plaza.

Capitán de cuartel, don Miguel P. de Lucas; oficial de guardia, don Casimiro Santander; oficial de imaginaria, don José Torres.

—Ha salido para Madrid, con objeto de ampliar sus estudios, el primer profesor veterinario del regimiento Albuera, don Manuel Tejedor.

—Ha sido destinado al regimiento Albuera, el veterinario tercero don Juan Coderque Navarro.

Lanas y cueros.

En Liverpool, la primera serie de ventas públicas de lanas extranjeras se celebrará el 24 y 25 del mes corriente. El primer día ofrecerán 1.780 balas Oporto, 50 Castel Branco, 30 Siria, 1.110 Egipto, 50 Argelia, 60 Prineos, 1.250 pelo y crin, 50 diversas; en todo, 3.780. El segundo día: 3.740 balas Perú, 140 Lima, 1.060 Chile, 150 Marruecos, 130 Portugal; en todo, 5.220.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, a 154 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, los 100 kilos, a 200, con tendencia nominal.

En Roubaix-Tourcoing, se han cotizado por kilo a 5'22 francos, con tendencia encalmada.

En Badajoz no se han alterado los precios de lana, que se cotiza: blanca sucia, a 70 reales arroba; negra, a 68; blanca lavada, a 110.

En Trujillo (Cáceres), lana blanca sucia, a 12,50 pesetas arroba; tendencia a la baja.

En Alba de Tormes, se han cotizado: lana blanca basta, a 72 reales arroba; negra idem, a 64; blanca lavada, a 135.

Los cueros curtidos se cotizan en Valencia: suela vacuno planchada, primera, según peso, 3,25 y 3,50 pesetas kilo; Calcuta palmilla, primera, a 3,10; segunda, a 2,80; becerros de color, según peso, de 20 a 22 pesetas kilo. Calcuta color enteros: primera, según peso, de 13 a 17 pesetas kilo; segunda, de 11 a 15; tercera, de 9 a 13. Hojas: primera, 8 a 12 kilos, de 11,50 a 12 pesetas kilo; segunda, de 10,50 a 11; tercera, de 9,50 a 10.

En Barcelona se cotizan los cueros Matadero de Barcelona, terneros en sangre, a 1,65 pesetas kilo; bueyes y vacas, a 1,55.

En los diversos mercados alemanes de cueros, la situación se presenta relativamente encalmada, a pesar de que los precios son relativamente bajos. Sin duda, los compradores querrían conseguirlos más inferiores aún; en cambio, los vendedores esperan hacer durante este mes mejores negocios y confían en un alza próxima.

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el día 24: Medio día, 205 para hombres y 94 para niños. Total, 299.

Noche: 96 para hombres y 74 para niños. Total, 170.

A medio día asistieron las señoras Julia y María Purón, y por la noche doña Rosario Pozueta, doña Bienvenida Durán, doña Amalia Hernández de Sanz, y las señoras Isabel Sanz y Aurora y Soledad Piedecasas.

Vocal de turno para mañana: señor Cuesta (don A.)

Donativos en metálico.

Suma anterior... 851 26

Señor tesorero de la sociedad de baile la Juventud artesana... 4 35

Una señora caritativa... 5

Doña Isabel Martín García de González... 5

Doña Ramona Ubierna de González... 5

Señoritas Julia y Marina Purón... 5

Doña Marina Alonso de Prieto... 5

Doña Magdalena Mata de R. Pinilla... 3

Doña Concepción Lizárra de Unamuno... 3

Doña Rosario Pozueta de Durán... 5

Doña Bienvenida Durán de Rivero... 5

Señorita Isabel Sanz... 5

Señoritas Aurora y Soledad Piedecasas... 5

Total... 906 61

Encontrándose enfermo en su domicilio, calle del Silencio, número 1, un hijo de Rita Gil, desde ayer se le socorre por la Asociación con caldo, dos litros de leche y dos onzas de chocolate.

El impuesto para la mendicidad

La vigente ley de presupuestos ha creado un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, con destino a las Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad, debiendo aplicarse la recaudación que se obtenga en cada término municipal a dichos servicios en el mismo Municipio.

Para llevar a efecto esta disposición, se han dictado las siguientes reglas por el Ministerio de Hacienda:

1.º El indicado impuesto se considerará incorporado, a los efectos de su recaudación, al de Timbre del Estado establecido por el artículo 196 de la ley, y, en tal virtud, por los billetes de espectáculos públicos en teatros y lugares cerrados, se pagará el 15 por 100 de su producto íntegro, comprendidas las entradas, exceptuándose las corridas de toros, por las que se pagará el 20 por 100.

2.º El importe de lo que se recauda en cada mes por el impuesto especial de 5 por 100 de que se trata, será entregado a la respectiva

Junta, dentro de los quince primeros días del mes siguiente, a saber:

En las capitales de las provincias, por las Delegaciones de Hacienda, expidiéndose al efecto el correspondiente mandamiento de pago con aplicación al artículo 9.º, capítulo segundo, sección segunda del presupuesto general de ingresos del Estado, como minoración de ingresos por devolución de lo recaudado por dicho impuesto. Este mandamiento de pago se justificará, en cuanto a su importe, con relación de las respectivas hojas de cargo, que formará la administración especial de rentas arrendadas, y pasará a la Junta para que, previas las comprobaciones que considere necesario hacer, se le devuelva con su conformidad; y

En las poblaciones cabezas de los partidos judiciales, que no sean capitales de provincia, la entrega se hará por los representantes en las mismas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y en las demás poblaciones, por los alcaldes, y consistirá en el importe de lo recaudado por el repetido impuesto, menos el 10 por 100 que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 181 del reglamento de la ley del Timbre, deben percibir en concepto de premio ó remuneración de sus servicios los liquidadores del impuesto de Derechos reales y los alcaldes, los cuales formarán y tramitarán a dicho fin, y según se dispone por el párrafo anterior, las relaciones de lo recaudado.

Las lanas españolas en Portugal.

El cónsul de España en Elväs, señor Lome de Espinosa, ha enviado la interesante información que pasamos a reproducir:

“Muy favorable acogida obtienen en Portugal las lanas españolas; y si bien esta importación ha bajado últimamente, debido a la crisis angustiosa que por diferentes causas atraviesan las fábricas portuguesas de tejidos de lana, puede afirmarse, sin embargo, que las que actualmente funcionan adquieren en España la primera materia necesaria para su industria.

A pesar de estas excepcionales circunstancias, España exporta para Portugal cerca de dos millones de kilogramos de lana sucia, por valor de 400 contos de reis, cantidad relativamente importantísima si se tiene en cuenta que la importación total de la extranjería no alcanza a la cifra de 500 contos de reis.”

Santoral y cultos.

Para mañana. San Policarpo, obispo y mártir; Santa Paula, viuda; Santa Matilde, reina. El rezo es de Santa Paula, con rito semidoble y color blanco.

Clerencia.—Rosario a las cuatro y media.

San Martín.—Novena a San Blas. Por la mañana, después de la misa minerva de las diez, y por la tarde a las seis.

Purísima.—Por la mañana, después de la misa de ocho y media y por la tarde, al parar el cimbal, se rezará la novena a San Blas.

Instituto de María Auxiliadora.—Tríduo a San Francisco de Sales.—Misas rezadas a las siete, ocho y nueve. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, tríduo, sermón a cargo de don Felipe Castaño, S. S., solemne bendición y gozos por los niños de la capilla salesiana.

San Benito.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio del tríduo y bendición con el Santísimo.

Sección de noticias

La casa de banca Florencio Rodríguez Vega, ha conferido poder a don Juan Muñoz de Partearroyo, hijo político de la señora doña Sergia Brusi, viuda de Rodríguez Vega. Queda subsistente el que tenía otorgado a favor de don Ignacio Rodríguez Vega.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, 28.—Salamanca.

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad la señora doña Elisa Santa Cecilia Rivas.

A su esposo don Ramón Santos Sánchez, nuestro querido amigo y demás familia, enviamos de nuevo nuestro sentido pésame.

Testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés.

Esta testamentaria anuncia un concurso para la construcción en el sitio denominado “La Vega”, enclavado en la socampana de la ciudad de Salamanca, de altares, un pulpito y dos confesionarios, todo ello de madera, mármoles y bronce, conforme a proyectos presentados por los concursantes.

El pliego de condiciones facultativas, de economía y plano, ó sean todos los documentos del concurso, estarán de manifiesto en las oficinas de la testamentaria, establecidas en plaza Mayor, números 1 y 2, de la ciudad de Salamanca, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, desde el día 25 de Enero al 24 de Marzo inclusive, del corriente año de 1911, pudiendo presentarse proposiciones desde el día 26 de Marzo, hasta las seis de la tarde del día 25 de Abril.

Científica y prácticamente está demostrado que el mejor remedio para los resfriados, tos, catarros, bronquitis, asma, etc., son las Pastillas Morelló. mls.—s.

El día 31 del presente mes termina el plazo para redimirse a metálico los reclutas del año 1910.

Ricardo Niño.

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca

El teniente alcalde de semana señor Hernández Sanz, impuso ayer multas por valor de 11 pesetas, a varios infractores de las Ordenanzas municipales.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, sitas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plaza de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

Manuela Moure participa a su clientela y a las señoras en general, que ha dejado de pertenecer a la casa del señor Niño, continuando dedicándose a la confección de corsés a la medida en su casa—accidentalmente—calle de Meléndez, 9, principal. 3—1

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Sebastián, los jóvenes Ricarda Sánchez García y Manuel Sánchez Valverde.

Apadrinaron a los contrayentes, la bella joven Luisa Sánchez Valverde y Matías Sánchez Crespo, hermana y amigo del novio, respectivamente.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA

Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Sección de mercados.

(POR CORREO)

(De nuestros corresponsales) Tejares.—Trigo superior a 44,50 y 45 reales fanega; bueno, a 44; rubión a 43; barbilía, a 42 50; centeno, a 30,50 y 31; cebada a 24; algarrobas, a 24,75; guisantes, a 34.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior, a 45,50 y 46 reales; bueno, a 45,50; barbilía, a 43,50; centeno a 32.

Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos. Halley, a 35,50 pesetas; fénix A. a 35; céres a 34,50; céres A. a 33; C. sin existencias; tercerilla, a 17,50; quinta a 13,50; salvado ancho, a 13; salvado fino, a 11; menudillo, a 10.

Tempo de fuertes heladas. Cantalapietra.—Trigo, a 44 1/2 reales as 94 libras; centeno a 30 1/2 la fanega; cebada a 24 1/2; algarrobas a 23; garbanzos a 110 y 150; harina de primera, a 18; de segunda, a 17; de tercera a 16.

Tendencia sostenida. Equivalencias.—Según las publicaciones de Real orden de 1836 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, a 55 501 litros. La cántara ó arroba de vino, a 16,13.

Se vende ó arrienda la dehesa de Escobela (que formaba antes parte de la Ma de Alba), que dista doce kilómetros de Salamanca por carretera, y con estación del ferrocarril en la línea de Astorga a Plasencia.

Tiene de extensión superficial mil cuatrocientas hueras, con un hermoso arbolado de encina, pastos, terrenos de labor, abundantes aguas, cercados y confortables viviendas para el rentero y el montañés.

Del precio y condiciones informarán en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, en Salamanca. 12—4—1

Almendros, espárragos y otras plantas.—Se venden en Fuentesauco, casa de don Marcelino del Valle, plantones de almendros de dos y tres años, bien criados de fruto dulce, a 10 pesetas el 100. De espárragos, a 12,50 Barbados de uvas finas de mesa, a 12,50; regalando en los pedidos de alguna importancia, algún nogal y otros frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente a la estación del ferrocarril que diga el peticionario y a la de su destino, con el aumento del precio de transporte estricto, que siempre será insignificante.

Se venden igualmente, en la misma casa, cinco caballos sementales de tres a ocho años, de buena lámina y clase.

Se venden también novillas y vacas lecheras, de pura raza holandesa.—Los pedidos y correspondencia, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30—27

Venta.—Se venden dos vacas: una, de cuatro años, dando 23 litros, y otra, de tres, dando 11 litros. Informarán, en la puerta de Zamora, 15. 50—4

Se venden reclamos de perdiz superiores. Calle de San Juan de Sahagún, número 6, Manuel Rebollo, subida Puerta del Río. 5—2

Se arrienda el cuarto de Rodillo del Lobo, de la dehesa de la Huérfana, que se compone de pastos y labor, con monte de encina, a una legua de Ledesma. Del precio y condiciones, informarán en Salamanca, plaza de Monterrey, número 1. 8—1

Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primera. Informarán, Bermejeros, 14 3—1

Venta.—Se hace al contado 6 a plazas de una máquina completa de gaseosas marca Norverto Saez, y de trece tinajas para vinos, con una cuba aproximada de 16.000 litros. Del precio informarán, San Pablo, 41, fábrica de licores. 30—16

Carburo de calcio barato.—A 40 céntimos kilo, por bidones; a 45 céntimos kilo, por kilos.

En la farmacia y droguería de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, número 9 25—25

Carbones minerales, cok y antracita, de la sociedad fábrica de Mieres Hullas, cok metalúrgico y de usos domésticos. Representante exclusivo para la venta por vagones completos en esta provincia, Mariano Muñoz Navarro, Avenida de Mirat, 29, Salamanca. —a—

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Subasta.—El día 30 de Enero corriente y hora de las once, se vende en pública subasta la casa núm. 2 de la calle de Serranos, de esta ciudad, que tendrá lugar en el despacho del notario don Toribio Jimeno, calle de García Barrado, número 34.

El pliego de condiciones y el título de propiedad está de manifiesto en la notaría. 8—5

En el almácea de pescados frescos de Narciso Carbayo, calle de Sánchez Ruano, número 6 (afueras de Toro), se sirven a domicilio ostras frescas a los precios de 0,70 y 0,90 pesetas docena. 35—4

Clases particulares de Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, Aritmética mercantil, Documentación, Correspondencia y Prácticas de escritura de dudosa ortografía. Calle de Tavira, número 12, bajo. h 31 E.

Tintorería en fino y quita manchas de Gaspar Santiago, Doctor Riesco, número 1, Salamanca.—En esta acreditada tintorería se tienen boás de Mongolia y toda la clase de pieles.

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, a precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

Traspaso.—Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de “El Valenciano”, José Alemán, de la plaza de la Verdura, 22. Para informes, en el mismo.

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tiñe toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Máquina en venta.—Se vende una máquina de vapor marca inglesa,

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

La reapertura de las Cortes. Las elecciones provinciales.

Un petardo en Barcelona.-Otras informaciones del día.

PRIMERA CONFERENCIA.—Madrid, 25 (4 m.) DEL CONSEJO DE MINISTROS

La reapertura de las Cortes. Para el 2 de Marzo.

A las seis y media terminó anoche el Consejo de ministros, que el Gobierno celebró en el domicilio del ministro de Hacienda señor Cobián.

En el Consejo se trató de asuntos de interés, entre ellos, el relativo a la reapertura de Cortes y el de la celebración de las elecciones de diputados provinciales.

A la salida, el señor Canalejas manifestó a los repórters políticos que le interrogaron, que en el Consejo había hecho notar a sus compañeros la imposibilidad de retrasar, por más tiempo, la reapertura del Parlamento, mostrándose todos conformes con la idea de que el Congreso y el Senado permanezcan cerrados hasta dar tiempo a los ministros a que preparen su labor.

Hecha esta observación por el señor Canalejas, manifestó luego que sus deseos eran los de abrir el Parlamento a mediados del próximo mes de Febrero, ó lo más, el día 2 de Marzo venidero, salvando de este modo las vacaciones del Carnaval.

Seguía en el uso de la palabra el presidente, añadiendo que necesitaba tener las Cortes abiertas hasta fines del mes de Julio, con el objeto de que puedan ser ampliamente discutidos los proyectos que el Gobierno prepara y los asuntos de interés general que quedarán pendientes en la pasada legislatura.

El señor Canalejas dijo también a sus compañeros de Gabinete, que deseaba que durante algunos años estuviesen abiertas las Cortes por lo menos nueve meses de cada uno de aquellos, pues este era el medio más democrático de gobernar.

Terminó su discurso el presidente y acto seguido se tomó el acuerdo de convocar a las Cortes para reanudar sus sesiones el día 2 del venidero mes de Marzo, con cuya apertura se dará por terminada la actual legislatura.

Las elecciones provinciales. Para el 12 de Marzo.

Seguidamente se habló en el Consejo de la fecha en que había de fijarse la celebración de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Entonces el señor Canalejas mostró sus deseos de que las elecciones de diputados provinciales se celebren estando ya abiertas las Cortes, para que de este modo pueda ser discutida ampliamente y con oportunidad la campaña electoral.

Los ministros se mostraron en un todo conformes con lo manifestado por el señor Canalejas, y tomaron el acuerdo de fijar el día 12 de Marzo para la celebración de las referidas elecciones de diputados provinciales.

En breve será sometido a la firma del Rey el decreto relativo a este asunto.

Y para terminar esta parte del Consejo, el ministro de la Gobernación leyó a sus compañeros un telegrama que ha de enviar a provincias sobre los preparativos que deberán hacerse para celebrar las elecciones.

Las negociaciones con Roma.-A nuevo Consejo.

A continuación el Consejo se ocupó de la cuestión relativa a las negociaciones entabladas con el Vaticano.

El señor Canalejas informó a los ministros de las negociaciones hechas, así como también de haberse recibido de Roma los datos completos enviados por el señor marqués de González, y precisos para solucionar este asunto.

El Consejo tomó el acuerdo de tratar de esta cuestión y examinar todos los antecedentes de la misma, así como también sus resoluciones, en un nuevo Consejo que el Gobierno celebrará muy en breve.

El asunto Miranda-Puente.-Habla el ministro.

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, se ocupó luego con extensión del asunto del general de la Armada señor La Puente, cuestión motivada, como ya es sabido, por la carta que el

general escribió al ministro y que tanto revuelo produjo.

El señor Arias dijo que la cuestión, en lo que de ella afecta el Gobierno, había quedado solucionada satisfactoriamente, añadiendo que ya se había posesionado del cargo que el señor Puente dejó vacante en la Marina el señor Santalo, quien, desde ahora, manda la escuadra.

Anunció el ministro que hoy llegaría a Madrid el general Puente con el objeto de declarar ante el sumario que por la carta enviada al ministro se le instruye.

Otros asuntos.-Cal, cemento y yeso.

El ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, manifestó a sus compañeros que estudiaba en la actualidad con gran detenimiento el expediente relacionado con el asunto de la cal, el yeso y el cemento, de Barcelona.

Después expuso el criterio que sobre el asunto tenía, hasta donde el asunto del mismo se lo había permitido.

Dinero, nombramiento é indultos.

Se aprobó un crédito de 50.000 pesetas con destino a la concurrencia de España al congreso universal de higiene, que ha de celebrarse en Dresde.

Se aprobó otro de 4.000 pesetas para auxiliar a la comisión inglesa que estudiará en Asturias la enfermedad pelagra.

Se nombró delegado del Gobierno español, en esta comisión, al doctor Pittaluga, y se aprobaron varios expedientes de indulto.

Negativa.

A la salida del Consejo, los ministros negaron que tuviera el Gobierno el propósito de nombrar subsecretario de Gracia y Justicia a don Natalio Rivas.

Nombramiento.-Nueva cátedra y cruces.

Por último dijeron los ministros que el Rey había firmado varios decretos, entre ellos el de nombramiento de comisario regio del Conservatorio, por renuncia del señor Bretón, a favor del ilustre crítico musical de *La Epoca*, don Cecilio Roda.

Al mismo tiempo manifestaron que también había firmado el Rey un decreto creando una cátedra de bacteriología en el Instituto de Alfonso XIII, y concediendo las cruces de beneficencia al doctor Cortezo, al diputado señor Fernández Jiménez y a don Manuel Luengo.

RIVERA.

SEGUNDA CONFERENCIA.—Madrid, 25 (5 m.) En palacio.

Banquete a los archiducos.

Detalles.

Como estaba anunciado anoche, a las ocho, se celebró en el comedor de gran gala del palacio real, el banquete organizado en honor del archiduque Federico (hermano mayor de la Reina doña Cristina), y de sus hijas las archiduquesas Isabel y Gabriela, llegados recientemente a Madrid.

El banquete fué espléndido. La mesa estaba adornada con profusión de flores, y el gran salón lucía grandes focos de luz eléctrica. La banda de alabarderos amenizó el banquete, ejecutando *Tannhäuser*, *Mefistófeles*, *En la Alhambra*, *Coppelia*, *Manón*, *El conde de Luxemburgo*, obras, respectivamente, de Wagner, Boito, Bretón, Lée Délibes, Massenet y Lehár.

Al banquete asistió toda la familia real, el Gobierno, las esposas de los ministros, los presidentes de las Cámaras, el señor Maurra, el general Azcárraga, los marqueses de la Torre, de Viana y de Polavieja, el embajador de Austria y personal palatino y de la nobleza.

Los comensales pasaron de ciento.

Otras noticias.

El niño ahogado en la plaza de Oriente.

A última hora de ayer tarde pudo ser identificado el cadáver del pobre niño que se cayó, sin verlo nadie, en el estanque de la plaza de Oriente.

El infeliz niño se llamaba Federico Gasulla.

Fuó identificado por sus pa-

dres en el depósito judicial, desarrrollándose una terrible y desconsoladora escena.

El doble crimen y el infanticidio en Manzanares.-Cómo se cometió.

Los últimos telegramas que se reciben de Manzanares dicen que hay varios detenidos con motivo del doble crimen y del infanticidio, cometidos en aquel pueblo.

Los autores, a pesar de estas detenciones, siguen sin parecer. Se van conociendo los detalles de cómo se cometió el crimen, y ellos son horribles.

Según parece, lo ocurrido fué lo siguiente: Sebastián y Vicenta, matrimonio, se disponían a cenar. Entonces salió unos momentos de casa la niña de corta edad que tenían, mientras Sebastián y Vicenta se sentaban a la mesa para cenar.

Aprovechando la ocasión de haber dejado la niña la puerta de la casa abierta, mientras ella volvía del recado a que fuera, penetraron los criminales, y cuando ya estaban Sebastián y Vicenta sentados y dispuesta la cena, descargaron los desconocidos un golpe mortal sobre la cabeza de Vicenta, la cual cayó al suelo en estado agónico.

Después, los criminales le emprendieron golpes con Sebastián. Este debió de resistirse y luchar denodadamente con los criminales, hasta que le mataron.

Al regresar la niña a casa y penetrar en ella, fué muerta a martillazos, como sus padres, por los criminales.

Arrostraron el cadáver de la niña hasta la cocina con el objeto de dejar libre la escalera y poder subir sin ningún entorpecimiento al piso principal.

Las habitaciones de este piso fueron saqueadas, y en otra habitación aparecieron los cadáveres. El de Sebastián, semisentado; el de Vicenta en el centro de la sala y el de la niña en un rincón.

Sobre la mesa se vió el servicio de comer y la cena preparada.

En la autopsia se ha comprobado que los tres murieron a martillazos.

Hundimiento de una mina.

Telegrafían de Almería que en el distrito minero de Redaz, se ha hundido la mina de San Miguel, en ocasión en que los obreros trabajaban en ella, ocurriendo algunas desgracias.

Son varios los heridos, algunos de ellos de gravedad.

El obrero Martín Caparros murió a consecuencia de las heridas recibidas cuando el hundimiento.

Huelgas solucionadas.

Se reciben telegramas de Murcia notificando que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que sostenían los panaderos de aquella capital.

Se han recibido noticias de Lorca, dando cuenta de que ha terminado también la huelga de carreteros.

Los patronos accedieron a las peticiones de los huelguistas, habiendo reanudado éstos el trabajo.

Se ha reanudado el tráfico con las estaciones interrumpidas a consecuencia de la huelga.

El arresto del general Viana

Dicen de Zaragoza, que el capitán general de aquella región, general Huerta, ha levantado el arresto del gobernador militar general Viana, a que le tenía sometido, a causa de unos comentarios que se había permitido hacer sobre una orden del día, como ya saben nuestros lectores.

El general Huertas escribió una atenta y cariñosísima carta al general Viana, relevándole de la obligación que tenía de presentarse a la primera autoridad militar de la región, en atención a su delicado estado de salud.

No obstante, el exgobernador militar de Zaragoza presentóse al capitán general, diciendo que creía cumplir con ello los deberes que le imponía la ordenanza.

Anunció también que había cumplido el arresto a que le había sometido su superior jerárquico.

pués órdenes al general Huertas, quien le ordenó se retirase.

Ignórase lo ocurrido después. Los militares conceden muy poca importancia al asunto.

Durante el arresto del general de Viana, encargóse interinamente del Gobierno militar de la plaza, el general Castillo.

Los autores del crimen.

Dicen de Valencia que Dolores Jimeno y Bernarda Ortola, tía de aquella, declaráronse autores de la muerte del señor García Romero.

Al practicarle la autopsia, se encontraron restos de sublimado corrosivo, con lo que fué envenenado.

Los interrogatorios del juez que instruye la causa, han sido hasta ahora infructíferos.

Los autores del crimen se muestran reservadísimos. Callan el móvil que les impulsó a envenenar al infortunado García Romero.

Dicen que la fosa que se ha hallado, era para ocultar moneda falsa.

Obreros despedidos.

El Ayuntamiento de Burgos, viendo agotado el presupuesto que tenía destinado a trabajos municipales, ha despedido a los obreros que en ellos se ocupaban.

Por este motivo, reina gran miseria en los hogares de las familias obreras.

El Ayuntamiento burgalés, viéndose imponente, ha pedido auxilios al Ministerio de Fomento.

Espérase que el señor Gasset accederá a las peticiones del Ayuntamiento, pues de otro modo sería imposible conjurar la miseria que amenaza a los obreros.

Para estudiar la causa.

Notifican de Burgos que la sala de aquella Audiencia ha pedido, para estudiarla, la causa que instruye a los autores del envenenamiento del señor García Romero.

Ha sido muy comentada esta noticia.

Acorazado italiano en Vigo.

A Vigo llegó ayer el acorazado de la marina de guerra italiana, *Roma*.

Viene poderosamente artillado, trayendo la dotación, que se eleva a 750 hombres en pie de guerra.

Corren rumores de que le envía el Gobierno italiano a Lisboa. Interrogado el comandante del buque, desmintió estos rumores.

Hallazgo de un recién nacido.

Dicen del Ferrol que el maquinista de un tren encontró junto a la vía un bulto sospechoso.

Parado el tren y registrado el bulto, resultó que era un niño recién nacido.

Fuó una verdadera casualidad que el tren no arrollara a la criatura.

El maquinista dió cuenta del hallazgo a la autoridad correspondiente.

Esta practicó las oportunas diligencias, resultando que la madre del niño abandonado era una joven llamada Julia Puray.

Interrogada por el juez, contestó que tenía el marido en América, y para que no tuviera conocimiento de su falta, lo colocó ella misma en la vía.

El padre del niño resultó ser un conocido industrial del Ferrol, que se encuentra casado.

La despiadada madre ha sido encarcelada.

RIVERA.

TERCERA CONFERENCIA.—Madrid, 25 (6 m.) Ultima hora.

Un congreso.

Coincidiendo con el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, que se ha de celebrar en Pamplona, se acaricia la idea entre las personas de alguna significación, de celebrar un congreso nacional de viticultura.

Al mismo tiempo se celebrarán grandes y sorprendentes festejos.

Enfermo ilustre.

En Logroño se encuentra enfermo de bastante gravedad, el ilustre senador demócrata don Perfecto García Jalón.

Una manifestación.

Todos los gremios industriales de Bilbao han acordado paralizar el viernes los trabajos, con objeto de celebrar una imponente manifestación para pedir que se celebre la Exposición proyectada, la cual creen que ha fracasado.

El conflicto obrero bilbaíno.

Con iguales alarmantes caracteres continúa el conflicto obrero pendiente en Bilbao.

Una comisión de obreros visitó ayer al gobernador, manifestándole que millares de obreros se encuentran parados y medio muertos de hambre, y que si no se procuraba aliviar su triste situación, tendrían que acudir a la violencia para no ver a sus hijos y mujeres perecer.

El gobernador contestó a la comisión que por la violencia sólo conseguirían empeorar su situación, pues estaba dispuesto a tomar energías medidas.

Negó a los obreros el permiso que solicitaban para celebrar un mitin y manifestación.

La primera autoridad de Bilbao se muestra preocupada en vista de los graves caracteres que va tomando el asunto.

Un petardo en Barcelona.

A última hora se recibe un telegrama de Barcelona, dando cuenta de que anoche fué hallado un objeto sospechoso en el urinario de la calle de Balmes.

El objeto de referencia fué encontrado por el cartelero de oficio Pedro Casablanca.

Avisadas las autoridades y recogido el objeto, se vió que este era un tubo de 25 centímetros de largo por 4 de ancho y de hierro blindado.

Con las debidas precauciones fué recogido y llevado al campo de la Bota, donde será examinado.

La noticia del hallazgo del pe-

tardo corrió bien pronto por todo Barcelona, acudiendo al lugar del hallazgo inmenso gentío y las autoridades.

Aún no se sabe quién sea el autor de la colocación de este petardo, que, por fortuna, no llegó a explotar.

RIVERA.

Gorsés a medida

Acreditada corsetería.
PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, número 14.

Ofrece a su numerosa clientela los últimos modelos de París para la próxima temporada, liquidando hasta el 25 de Enero los modelos sobrantes de la presente temporada, con 30 por 100 de rebaja. Cársé CUTI PIEL, emballado de acero y ligas, a 2,50 pesetas.

Se venden treinta y cuatro hectáreas (cincuenta y tres fanegas), proindiviso, de terreno radicante en término de Rollán, pertenecientes a don Froilán García Sánchez, vecino de Tirados de la Vega. Para tratar del precio y condiciones, se halla encargado don José Esteban Martín, procurador y vecino de Lesteba. Tirados, 11 de Enero de 1911. 10-4

Centro vitícola del Bierzo.

Gnades viveros y plantaciones de vides americanas.

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Au'tenticidad garantizada.

Precios y condiciones por correspondencia, dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo. - Villafraanca del Bierzo (León). 20-17

Traspaso.—Por no poderlo atender su dueño, se hace del acreditado figón situado en el Pozo Amarillo, número 1 (inmediato al Mercado), en el mismo durán razón. 6-4

El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca.

Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido. — Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños. — Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama. — Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de otomán, raso liberty, cachemir, piqué y tul seda. — Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos. — Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, a medida, precio 100 pesetas. — Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piqué y seda, desde 4 pesetas. — Camisería de caballero: Corte especial, grades surtidos desde lo más económico a lo mejor. — Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños bisutería y perfumería. — Géneros de punto: Surtido completo en camisetitas, pantalones y cubre corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos. — Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales a mitad de su precio. — No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

Postales de Salamanca.

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la LIBRERIA DE CUESTA al increíble precio de 10 cts. postal Rúa, 9. — Salamanca.

LA MUNDIAL

Seguro de Quintas. = Sorteo de 1911. Prima: 775 pesetas.

Pudiendo hacerse el contrato a plazos.

Para detalles, dirigirse a don José Saurina, Afueras de Sancti-Spiritus, almacén de maderas de Flores, frente a la Alamedilla. 24, 25, 26, 27, 30 E.—1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 F.

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO. Don Francisco Vidal y Codina Proveedor de la Asociación de agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas

Injertos Barbados Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. — Para más detalles, dirigirse a don Francisco Ramón y Laca, calle de la Bola (trasera del café Suiso), Salamanca.

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (VALLADOLID) Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje. — También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos. La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 60-a-28

Banco Aragonés

SECCION DE SEGUROS Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200.000 pesetas, máximo exigido por la vigente ley de Seguros.

La más antigua de las Sociedades anónimas que han implantado el Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados. — Detalles: Dirigirse a don José Saurina, Afueras de Sancti-Spiritus, almacén de maderas de Flores.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría general de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910. 25, 27, 30 E.—1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, F

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

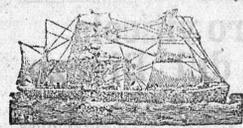
GARANTIAS		PESETAS.
Capital social..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	Estatutaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía.....	1.055.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.....		15.044.164,21

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector en Salamanca. D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

80 Enero, el correo rápido.....	KONIG WILHELM II
11 Febrero, el correo rápido.....	CAP VILANO.....
21 Febrero, el correo rápido.....	CAP ARCONA.....

Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

24 Enero, el vapor correo.....	SANTOS.....
--------------------------------	-------------

Precio del pasaje en tercera clase.	
Brasil.	La Plata.
Pesetas.	Pesetas.
261	281
271	281
271	281

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

5 Febrero, el vapor correo.....	BAVARIA.....
---------------------------------	--------------

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato comoda abundante á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Caran reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Cláusia, Torceduras, Contusiones, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
CURAN COMO POR ENCANTO

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor. 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 18 de Enero, el hermoso vapor

Royston Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
Precios al Rio de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas.—Medio pasaje, 115,60 incluso impuestos.

AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal.—Juan Tapias, Arenal, 116 Vigo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedad del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.



Un seguro de robustez y vida sana para niños Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la superioridad de la

"Nesfarina,"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El doctor Julio Uruñuela, de Bilbao, dice:

"Certifico: Que desde que he conocido la NESFARINA la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables."

50—a—20

De venta: En Salamanca, en las buenas farmacias y droguerías. Depósito general: Segundo Primo Sánchez, almacén de drogas al por mayor. Farmacia y laboratorio, plaza del Mercado, 5. 7 y 9.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ
Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cadiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Febrero de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

Barcelona

(capitán, señor Bibao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos quedese cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

'La Italia,' y 'La Ligure Brasiliana,'

Para Santos y Buenos Aires (admitiendo pasajeros para Montevideo), el paquete postal RIO AMAZONAS, perteneciente á 'La Ligure Brasiliana'. Se espera en Gibraltar el 4 de Febrero y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA, de la Compañía 'Italia'. Se espera en Gibraltar el 5 de Febrero y saldrá el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

Moderna fábrica de chocolates

y pasas finas para sopa, de

Mariano Villar.

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

- Don Isidro Corona, García Barrado, 24.
- Don Andrés Laporta, plaza Mayor, 25.
- Don Claudio Sánchez, calle de Toro.
- Don José Andrés, calle de Zamora, 52.
- Viuda de Avelino García, plaza del Mercado.
- Don Habacuc García, Cuatro Calles.
- Don Antonio Pérez, calle de la Rosa.
- Don Cándido Medina, San Pablo, 21.
- Don Jesús Pinto, San Justo.
- Don Santiago Pérez, Arrabal.
- Don Benigno García, Arrabal.
- Don Leopoldo Martín Polo, calle de los Moros.
- Don Angel González, García Barrado 21.
- Don Emilio Alvarez.—Nuevo Mundo, plaza del Poeta Iglesias.
- Don Manuel Candelas, bajada de San Julián.
- Don Manuel Ruano, plazuela de Bretón



El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niñas y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza, Honorarios módicos.

Horario de trenes

Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas.—Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpresso, á las 11,25.

Llegadas.—El correo llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpresso á las 22,49

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,22.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Medina á Salamanca.

Salidas.—El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 16; sudexpresso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, marres, nuevos y viejos, á las 6,20.

Llegadas.—Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpresso, á las 11,20 y el mercancías discrecional, diario á las 18,30.

Línea del Oeste.

Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10.

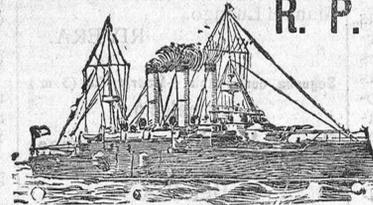
Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

Imp. y Lib. de Núñez.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la Republica Argentina.



Salidas mensuales.

El día 25 de Enero de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hermione.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

RIEGOS

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas que estén orillados de ríos ó grandes manantiales.

Se vende al contado ó á plazos con garantía sólida, magnífica elevación de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha más cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuera menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ellas se riegan, se hará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año de 1911.

Si el comprador de esta elevación, al instalarla se acoge á los beneficios de la ley de aguas de 1905 el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que se riegue. Esto se demuestra prácticamente y para informes completos, dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid No hacen falta más señas

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Rio de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

- 1.º Febrero. Highland Brigade.)
- 15 Febrero. Highland Hope.
- 1.º Marzo. Highland Harris.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.